Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE COBISA

A petición del titular de la propiedad, el Ayuntamiento de Cobisa está tramitando la baja del padrón de habitantes de don Alvaro Rodríguez Galán el domicilio de la Calle Europa número 25 de Cobisa (Toledo).

Dado que no ha podido ser notificado en la dirección citada, se abre un plazo de quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, para que el vecino cuya baja se tramita manifieste su conformidad o disconformidad con la misma. En caso de no recibir contestación en plazo, el Ayuntamiento seguirá tramitando a baja del padrón municipal de habitantes de Cobisa.

Cobisa 2 de septiembre de 2015.-La Secretaria, María González García.

N.º I.-6867